

**ÍTINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, ("**Itínere**") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "**LMV**"), mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

## INFORMACIÓN RELEVANTE

ITÍNERE Oue la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INFRAESTRUCTURAS, S.A., celebrada el día 10 de julio de 2009 ha adoptado con el voto a favor de 721.251.400 acciones, representativas del 99,9955% del capital presente con derecho a voto, y el voto en contra de 32.260 acciones, representativas del 0,0045% del capital presente con derecho a voto, sin que se habido ninguna abstención, entre otros, los acuerdos relativos al nombramiento como consejeros de la Sociedad de D. Fidel Andueza Retegui, D. Colin Campbell, D. John George Duthie-Jackson, Dña. Felicity Gates y Pear Acquisition Corporation S.L.U., con el carácter de consejeros dominicales designados a propuesta del accionista Pear Acquisition Corporation S.L.U. y el nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Miguel Ángel Rielves Pilas, con el carácter de consejero dominical designado a propuesta del accionista Sacyr Vallehermoso, S.A.

En consecuencia, se ha acordado fijar en 13 el número de Consejeros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en Madrid, a 10 de julio de 2009.

Fdo. José Luis González Carazo Secretario del Consejo de Administración ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.